

# JURA DE BANDERA PARA PERSONAL CIVIL

28 DE MAYO DE 2017  
SERRADA



#### REQUISITOS PARA PODER JURAR:

TENER CUMPLIDOS LOS 18 AÑOS DE EDAD EL DÍA DE LA JURA .  
ESTAR EN POSESIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EL DÍA DE LA JURA .  
NO HABER SIDO DECLARADO INCAPAZ POR SENTENCIA JUDICIAL FIRMADA.

#### LUGARES DE INSCRIPCIÓN:

Ayuntamiento de Serrada  
Plaza Mayor, 1  
47231 - Serrada (Valladolid)  
Tel: 983 559101  
ayto.serrada@dip-valladolid.es

Oficina de Comunicación Pública  
Cuarta Subinspección General del Ejército  
Plaza San Pablo, 1  
47011 - Valladolid  
Tel: 983 327058  
ocpsuigenor@et.mde.es

Subdelegación de Defensa en Valladolid  
c/ Fray Luis de León, 7  
47071 - Valladolid  
Tel: 983 203519

#### PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 24 DE MAYO INCLUSIVE

##### Impreso de Inscripción:

En los lugares de inscripción – Descarga en la siguiente dirección de internet:  
[http://www.ejercito.mde.es/personal/personal\\_civil/jura\\_bandera/](http://www.ejercito.mde.es/personal/personal_civil/jura_bandera/)

LUGAR:  
CAMPO DE FÚTBOL  
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE  
SERRADA



MINISTERIO  
DE DEFENSA

DELEGACIÓN DE DEFENSA EN  
CASTILLA Y LEÓN  
EJÉRCITO DE TIERRA

CUARTA SUBINSPECCIÓN  
GENERAL DEL EJÉRCITO Y  
COMANDANCIA MILITAR DE  
VALLADOLID Y PALENCIA

